

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 Relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), el Reglamento (UE) nº 453/2010 y el Reglamento (CE) 1272/CLP 2008

SECCION 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA EMPRESA.	
1.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO : NOVAPLAST EXTERIORES
1.2	USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS Usos Previstos (principalmente funciones técnicas): Masilla de exteriores . Usos desaconsejados: Ninguno. Al no estar clasificado como peligroso.
1.3	Datos del Proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad. YESOS MILLAN S.L. Autovía del Mediterráneo, A7 Murcia-Almería, Km 655 30890 Puerto Lumbreras (Murcia) 968 40 25 11. laboratorio@yesosmillan.com
1.4	Teléfono Emergencia: 968402511 (8:00-13:30/ 15:00-19:00h.) (Horario laboral).
SECCION 2: IDENTIFICACION DE PELIGROS.	
2.1	CLASIFICACIÓN DE LA SUTANCIA O MEZCLA: Este producto no está clasificado como peligroso según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
2.2.	ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: X _i  El producto está etiquetado como IRRITANTE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) Y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007) Frases H: H319/315/335 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias Frases P: P102 Manténgase fuera del alcance de los niños P262 Evítese el contacto con los ojos y la piel. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.(El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P301+P310 En caso de ingestión: llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico. P301+P330+P331 En caso de ingestión: enjuagarse la boca. No provocar el vomito. P302+P350 En caso de contacto con la piel: lavar suavemente con agua y jabón abundantes. P305+351+338 En caso de contacto con los Ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Información suplementaria: Ninguna. Componentes peligrosos: Ninguno.
2.3	OTROS PELIGROS: No aplicable.
SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES	
3.1	DESCRIPCIÓN QUÍMICA: MEZCLA: Mezcla de ligantes hidráulicos, resinas sintéticas y cargas minerales.
3.2	Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo. 20-25% Cemento Portland EC 266-043-4 Autoclasificado  X _i H319/315/335 CAS 65997-15-1 Para más información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8,11,12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.			
4.1	<u>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</u>  <p>En caso de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentra inconscientes.</p>		
4.2	Vía de Exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	Inhalación:	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar al afectado al aire libre.
	Cutánea:	En contacto con la piel produce enrojecimiento.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolvente.
	Ocular:	En contacto con la piel produce enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.
4.3	<u>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO.</u> No dejar sólo al intoxicado en ningún caso.		
SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.			
5.1	<u>MEDIOS DE EXTINCIÓN:</u> (RD.1942/1993~RD.560/2010): En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.		
5.2	<u>PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</u> <i>Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.</i>		
5.3	<u>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</u> - Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. - Otras recomendaciones: Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.		
SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL			
6.1	<u>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</u> Evitar contacto directo con el producto.		
6.2	<u>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</u> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.		
6.3	<u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u> Detener y recoger el escape mediante un aspirador de vacío o un cepillo húmedo. No utilizar cepillos secos, pues se pueden formar nubes de polvo. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.		
6.4	<u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.		

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1	<p><u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p><u>Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.</p> <p><u>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> No aplicable.</p> <p><u>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><u>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>
7.2	<p><u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Evitar el almacenaje prolongado a temperaturas elevadas. Evitar la incidencia directa de radiación solar. Mantener el recipiente en lugar seco. Evitar la humedad. Mantener el recipiente bien cerrado. Para mayor información, ver epígrafe 10.</p> <p><u>Clase de almacén:</u> Según las disposiciones vigentes.</p> <p><u>Intervalo de temperaturas:</u> min: 5. °C, máx: 40. °C</p> <p><u>Materias incompatibles:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p> <p><u>Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes.</p> <p><u>Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005):</u> No aplicable.</p>
7.3	<p><u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u> Consultar la ficha técnica del producto.</p>

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1	<p><u>PARÁMETROS DE CONTROL:</u> <u>Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT 2012 (RD.39/1997)</u></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>VLA-ED ppm mg/m3</th> <th>VLA-EC Año ppm mg/m3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Polvo inhalable</td> <td>10.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Polvo respirable</td> <td>5.0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.</p> <p><u>Valores límite biológicos (VLB):</u> No disponible</p> <p><u>Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:</u> No disponible</p> <p><u>Concentración prevista sin efecto (PNEC):</u> No disponible</p>		VLA-ED ppm mg/m3	VLA-EC Año ppm mg/m3	Polvo inhalable	10.		Polvo respirable	5.0	
	VLA-ED ppm mg/m3	VLA-EC Año ppm mg/m3								
Polvo inhalable	10.									
Polvo respirable	5.0									
8.2	<p><u>CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:</u></p> <p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):</u> Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.</p> <p><u>Protección del sistema respiratorio:</u></p> <p><u>- Mascarilla:</u> Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo P1, con poder de retención bajo, para partículas sólidas inertes (EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.</p>									

	<p><u>Protección de los ojos y la cara:</u> Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.</p> <p>- <u>Gafas</u> Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166).</p> <p>- <u>Escudo facial:</u> No.</p> <p><u>Protección de las manos y la piel:</u> Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.</p> <p>- <u>Guantes:</u> Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.</p> <p>- <u>Botas:</u> No. - <u>Delantal:</u> No. - <u>Mono:</u> Aconsejable.</p> <p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</u> Evitar cualquier vertido al medio ambiente.</p> <p><u>Vertidos a l suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo. <u>Vertidos a l agua:</u> No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua. <u>Emissiones a la atmósfera:</u> Evitar la formación de polvo</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="display: flex; gap: 10px;">     </div> <div style="display: flex; gap: 10px;">   </div> </div>
--	--

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	<p><u>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y ASPECTO</u></p> <p>- Estado físico : - Color : - Olor : - Umbral olfativo : No aplicable</p> <p><u>Valor pH</u> - pH :</p> <p><u>Cambio de estado</u> - Punto de fusión : - Punto inicial de ebullición:</p> <p><u>Densidad</u> - Densidad de vapor : No aplicable - Densidad relativa :</p> <p><u>Estabilidad</u> - Temperatura descomposición :</p> <p><u>Viscosidad:</u> - Viscosidad dinámica : - Viscosidad cinemática:</p> <p><u>Volatilidad:</u> - Tasa de evaporación : - Presión de vapor :</p> <p><u>Solubilidad(es)</u> - Solubilidad en agua: - Solubilidad en grasas y aceites: - Coeficiente de reparto: n-octanol/agua :</p> <p><u>Inflamabilidad:</u> - Punto de inflamación : - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : - Temperatura de autoignición :</p> <p><u>Propiedades explosivas:</u> <u>Propiedades comburentes:</u></p>	<p><u>QUÍMICAS BÁSICAS:</u></p> <p>Sólido pulverulento. Blanco. Inodoro. No aplicable</p> <p>- pH : 12 ± 1. a 20°C</p> <p>No disponible No aplicable.</p> <p>No aplicable. 900 Kg/m3</p> <p>No disponible.</p> <p>No disponible. No disponible.</p> <p>No aplicable. No disponible.</p> <p>No disponible No aplicable. No aplicable.</p> <p>Ininflamable. No aplicable. No aplicable. No aplicable.</p>
9.2	<p><u>INFORMACIÓN ADICIONAL:</u> - COV (suministro) : No aplicable</p>	

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
10.1	<u>REACTIVIDAD:</u> No disponible.
10.2	<u>ESTABILIDAD QUÍMICA</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación
10.3	<u>POSIBILIDADES DE REACCIONES PELIGROSAS</u> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.
10.4	<u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor, ya que podría tener lugar un apelmazamiento del material . - Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - Aire: No aplicable. - Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas. - Presión: No aplicable. - Choques: No aplicable.
10.5	<u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
10.6	<u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.
SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	
No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).	
11.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:</u> Los recubrimientos en polvo pueden causar irritaciones de la piel, localizadas en los pliegues, en especial si se llevan vestiduras ajustadas. Vías de exposición: Exposición de corta duración: irrita los ojos. Irrita la piel. Exposición prolongada o repetida: DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES de componentes individuales : No disponible.
SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.	
No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).	
12.1	<u>TOXICIDAD de componentes individuales :</u> No disponible
12.2	<u>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</u> No disponible.
12.3	<u>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</u> No disponible.
12.4	<u>MOVILIDAD EN EL SUELO:</u> No disponible.
12.4	<u>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</u> No disponible.
12.6	<u>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</u> Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible. Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2 en pequeña cantidad. Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.	
13.1	<p>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: <i>Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):</i> Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><i>Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2008, Orden MAM/304/2002):</i> Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.</p> <p><i>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</i> De acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE	
14.1	NÚMERO ONU: 0
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable
14.3 14.4	<p>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:</p> <p><i>Transporte por carretera (ADR 2011):</i> <i>Transporte por ferrocarril (RID 2011):</i> Exento</p> <p><i>Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):</i> Exento</p> <p><i>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2011):</i> Exento</p> <p><i>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</i> No disponible.</p>
14.5	<p>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No aplicable.</p>
14.6	<p>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: No disponible.</p>
14.7	<p>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CODIGO IBC: No aplicable.</p>
SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA	
15.1	<p>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</p> <p>RESTRICCIONES: <i>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 19 07/2006:</i> No aplicable.</p> <p><i>Restricciones recomendadas del uso:</i> No aplicable.</p> <p>OTRAS LEGISLACIONES: No disponible</p>
15.2	<p>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: No disponible.</p>

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1	<p><u>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:</u> Frasas de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP). Anexo III: H 319/315/335 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias</p> <p>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/• Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011). <p><u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 19 07/2006 (REACH), el Reglamento (CE) 1272/CLP 2008 y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.</p> <p><u>HISTÓRICO:</u> Versión : 07</p>
------	--

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.